

FORD COLLEGE

PROTOCOLO ACOTADO SEGURIDAD ESCOLAR



INDICE PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

TEMA	Página
I.- OPERATIVO DE SEGURIDAD:.....	3
II.- OBJETIVO GENERAL:.....	3
III.- INSTRUCCIONES GENERALES:.....	3
1.- INSTRUCCIONES GENERALES OPERATIVO DE SEGURDAD ESCOLAR	4
2.- OPERATIVO DE SEGURIDAD ESCOLAR	5
3.- ZONAS DE SEGURIDADZONA PATIO CENTRAL:	5
4.- EL OPERATIVO DE SEGURIDAD ESCOLAR ES PARA TODAS LAS PERSONAS DENTRO DEL COLEGIO.....	6
INSTRUCCIONES PARA LA EVACUACIÓN.....	7
1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ALARMA:.....	7
2.- EN LA SALA DE CLASES:.....	7
3.- DURANTE EL RECREO Y ALMUERZO:	7
4.- DURANTE UN SISMO:	7
5.- PERSONAS RESPONSABLES:	7
6.- ACCIONES INSEGURAS DURANTE EL OPERATIVO TRATAR DE NO REALIZARLAS, EVITANDO ASÍ ACCIDENTES:	8

PROTOCOLO ACOTADO DE SEGURIDAD ESCOLAR 2022

**Recordar el extenso PISE lo puede
encontrar en Documentos**

I.- OPERATIVO DE SEGURIDAD:

Es un recurso técnico y táctico para desalojar un recinto educacional, en caso de algún evento de causas naturales u otras, en las mejores condiciones de seguridad, en forma rápida y evitando aglomeraciones y accidentes en traslado de un sector a otro de mayor seguridad.

II.- OBJETIVO GENERAL:

“Conocer en forma práctica las distintas dificultades que presenta la infraestructura del colegio para su desalojo en caso de eventos catastróficos naturales u otros”.

III.- INSTRUCCIONES GENERALES:

Las presentes Instrucciones generales son para que sean acatadas por todo el personal del Establecimiento, desde los auxiliares hasta los directivos, inclusive los apoderados u otras personas que se encuentren en el colegio cuando se produzca una situación de peligro o un evento natural

1.- INSTRUCCIONES GENERALES OPERATIVO DE SEGURIDAD ESCOLAR

1.1.- EN LA SALA DE CLASES: (en caso se sismo)

- Todos los estudiantes se deben separar de las ventanas y vidrios en general ocupando un lugar seguridad en la sala.
- El estudiante que está más cerca de la puerta, debe abrir la puerta de la sala.
- Todos los estudiantes deben, en caso de sismo protegerse la cabeza y el cuerpo, si es posible, al costado o debajo de la mesa.
- El profesor debe mantener la calma y debe recordar que todos sus estudiantes están bajo su responsabilidad.
- El profesor debe mantener el orden y esperar indicaciones para el desalojo de la sala (toque de campana) y proceder en orden y tranquilidad, junto a su curso.
- Antes de salir verifique que no se queda ningún estudiante y salga con su libro de clases.
- Los estudiantes y profesores no deben sacar ningún tipo de material u otra cosa personal y salir a ocupar su zona de seguridad con distanciamiento social.

1.2.- HACIA LAS ZONAS DE SEGURIDAD:

- Las zonas de seguridad de nuestro colegio, están claramente asignadas y se encuentran en los patios del colegio (Cancha y Patio central).
- Cada profesor debe conducir a su curso hacia allá, en completo orden. **SIN CORRER**, con tranquilidad, caminando en forma rápida, sin empujones.
- Los profesores serán los responsables de mantener en silencio y en forma ordenada a todos los estudiantes de su curso, aquel en que está trabajando en el momento del desalojo de las salas.
- Los cursos situados en el segundo piso, deben bajar en orden por las escalas asignadas para tal efecto, evitando correr y/o empujar a los compañeros con el fin de evitar accidentes
- **Los profesores que no estén en aula deberán prestar ayuda a aquellos que se encuentren en dificultad o que deban asumir otras responsabilidades.**

2.- OPERATIVO DE SEGURIDAD ESCOLAR

PARA EL OPERATIVO DE SEGURIDAD EN CASO DE SISMO, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA.

A.- PRIMERA ALARMA:

Se tocará una alarma con una cantidad de tiempo determinado, simulando un sismo. Al momento que suene esta alarma, se debe proceder según las instrucciones dadas para actuar en las salas de clases. Los estudiantes dejan de trabajar y se busca refugio al costado o debajo de la mesa. Se abre la puerta de la sala.

B.- SEGUNDA ALARMA:

Se tocará un toque de campana largo y constante que indica el desalojo de las salas de clases. Se debe proceder como lo indicado para tal efecto. En completo orden y sin correr. Los estudiantes junto a sus profesores acuden hacia la zona de seguridad.

3.- ZONAS DE SEGURIDAD ZONA PATIO CENTRAL:

ZONA PATIO CENTRAL: (Zona 1)

Corresponde al patio chico de acceso al colegio. En esta zona deben evacuar los funcionarios que se encuentren en las oficinas, también los profesores y estudiantes que están en el CRA, laboratorio, taller de Artes y LADECO. Además de todos los apoderados u otras personas que se encuentren en el colegio en el momento de una evacuación. También van a ese sector todos los estudiantes de 1° básico, 2° básico, 3° básico, I° medio y IV° medio.

Frente a la contingencia, se debe mantener distanciamiento social.

ZONA CANCHA: (Zona 2)

Corresponde al patio de la cancha del colegio, en esta zona deben evacuar se ubican los siguientes cursos:

- Por la escalera de emergencia: 4° básico, 5° básico y 6° básico.
- Por la escalera que va a la cancha: 7° básico, 8° básico, II° medio y III° medio.

Frente a la contingencia, se debe mantener distanciamiento social.

4.- EL OPERATIVO DE SEGURIDAD ESCOLAR ES PARA TODAS LAS PERSONAS DENTRO DEL COLEGIO.

4.1.- DE LA RESPONSABILIDAD:

Se determinan para el buen desarrollo del operativo de seguridad escolar las siguientes responsabilidades al personal de nuestro colegio que se deben cumplir a cabalidad por la gran importancia de tales acciones:

Cortar el suministro de luz y habilitar sistema: Sr David Morales.

Tocar la alarma en simulacro: Sra. Ingrid Durán.

Toca campana para evacuar: Sr. Antonio Caporata. (o el más cercano)

4.2.- DE LA COLABORACIÓN:

Se les solicita la mayor colaboración y responsabilidad a todos los docentes y funcionarios de nuestro Establecimiento Educacional.

Para el buen desarrollo de nuestro Operativo por la seguridad y bienestar de nuestros estudiantes y el nuestro propio, frente a un evento catastrófico natural o de otra causa.

Además, se les solicita a los docentes que den a conocer todas las dificultades e inconvenientes que se presente en el transcurso del operativo para enmendar errores o solucionar problemas inherentes, con el fin de realizar mejor futuros desalojos o nos encontremos en situaciones reales de emergencias.

PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

INSTRUCCIONES PARA LA EVACUACIÓN

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ALARMA:

- Toque de alarma solo en caso de sismo
- Toque de campana largo y constante, después de sismo y para simulacro de salida a zonas de seguridad.

2.- EN LA SALA DE CLASES:

- El primer estudiante abre la puerta.
- Los estudiantes se ubican debajo o al lado de las mesas
- Se protegen de los vidrios.
- Los estudiantes cubren sus cabezas y cuerpo al costado o debajo de la mesa.
- El profesor se protege debajo su escritorio.
- Se preparan para desalojo de la sala.

3.- DURANTE EL RECREO Y ALMUERZO:

- Los estudiantes y profesores ocupan zonas de seguridad más cercanas procurando ir a las zonas designadas a su curso.
- Todos deben estar atentos a las indicaciones de directivos o encargados acerca de dónde ir.
- Este trayecto debe hacerse en forma rápida, sin correr, evitando las caídas, empujones, golpes u otros accidentes.

4.- DURANTE UN SISMO:

- Mantener la calma y recordar instrucciones indicadas para proceder.
- No asustarse ni alarmar a sus compañeros, nuestro edificio es asísmico.
- Buscar protección, especialmente cabeza y cuerpo. Estar atento a indicaciones a seguir.

5.- PERSONAS RESPONSABLES:

Las personas responsables de entregar las instrucciones antes, durante y al finalizar el Operativo o en caso de una real emergencia son las siguientes:

Profesor **Marcelo Llantén Barría**.
Sra. **Cecilia Pérez**.
Profesora **Carol Aravena**. (ZS 1)
Profesor **Pedro López**. (ZS 2)
Profesores en general.

6.- ACCIONES INSEGURAS DURANTE EL OPERATIVO TRATAR DE NO REALIZARLAS, EVITANDO ASÍ ACCIDENTES:

DENTRO DE LA SALA DE CLASE:

- Correr dentro de la sala.
- Pararse sobre las sillas y mesas.
- Salir por las ventanas.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Ponerse a gritar y / o llorar innecesariamente.
- Mover sillas y mesas sin motivo.
- No obedecer las indicaciones del profesor.

DURANTE EL DESALOJO DE LA SALA: ACCIONES INSEGURAS:

- Correr por los patios del colegio.
- Hacer desorden y gritar durante la marcha.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Salir con objetos en general.
- Dirigirse hacia los baños u otro lugar no indicado
- Quedarse en la sala o bajo una zona de riesgo
- No obedecer las indicaciones de sus profesores.
- No mantener la calma y moverse a distintos lugares.

DESPUÉS DEL OPERATIVO: ACCIONES INSEGURAS

- No seguir instrucciones dadas por los directivos del colegio y encargados de seguridad.
- Volver a sus salas corriendo.

7.- EN CASO DE OPERATIVOS QUE NO ESTAN PLANIFICADOS (por ejemplo luego de un sismo o sismo de gran intensidad)

- 1.- Luego de sucedido el hecho se tocará la campana de forma intermitente.
- 2.- Los estudiantes deberán concurrir lo más pronto posible a sus zonas de seguridad más cercana.
- 3.- Sólo luego de evaluada la situación los estudiantes podrán retornar a sus salas.

8.- DEL RETIRO DE LOS ESTUDIANTES LUEGO DE UN SISMO DE GRAN INTENSIDAD:

1.- El establecimiento es un lugar seguro, ante un sismo o situación de gran envergadura () los estudiantes deberán permanecer con sus grupos cursos y con el profesor a cargo, ya sea en las zonas de seguridad internas o externas al colegio. Al tratarse de un sismo de gran envergadura los estudiantes ni el personal podrá retornar a sus salas no mediar una instrucción desde Dirección.

2.- En el caso que un apoderado lo requiera (dada la situación de urgencia) los estudiantes podrán ser retirados por apoderado oficial y apoderado suplente o a quien se haya designado para situaciones de este tipo (emergencia o fuerza mayor) y que esté debidamente registrado en el establecimiento.

3.- Para evitar aglomeraciones (dada la situación de urgencia) el retiro de los estudiantes deberá cumplir con lo establecido en la normativa, pero se deberá firmar en libros especiales de retiro por emergencia dispuestos para ello, a fin de hacer dicho procedimiento con rapidez y seguridad.

4.- Ningún estudiante se podrá retirar de forma autónoma del establecimiento, a menos que sea término de jornada y la situación general así lo permita.